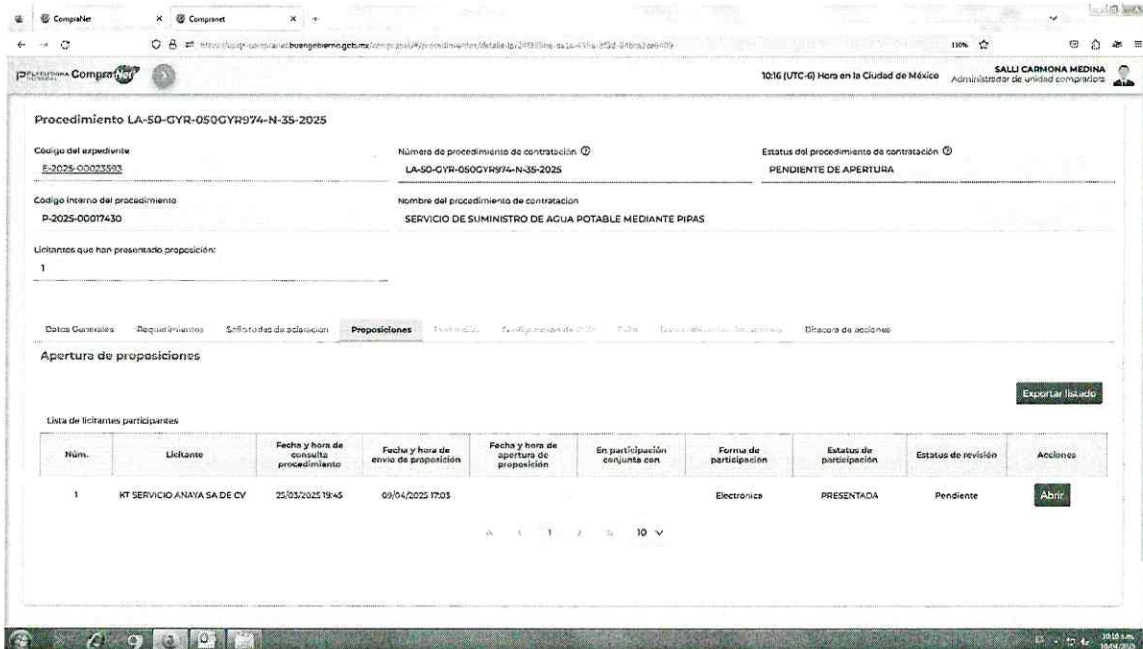




**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-35-2025
SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA
POTABLE MEDIANTE PIPAS PARA
UNIDADES MÉDICAS Y NO MEDICAS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO LA-50-GYR-050GYR974-N-35-2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO-----



CUARTO.- EN ESTE ACTO SE INICIÓ LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, ASÍ COMO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL PRESENTADA POR EL LICITANTE, LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE HARÁ CONSTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTÓ CADA UNO DE LOS LICITANTES, SIN ENTRAR AL ANÁLISIS TÉCNICO, LEGAL O ADMINISTRATIVO DE SU CONTENIDO, PARA POSTERIORMENTE EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ADEMÁS LOS ARTÍCULOS 47 OCTAVO PÁRRAFO Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL DONDE SE SOLICITA	KT SERVICIO ANAYA, S.A. DE C.V.
LOS LICITANTES PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DEBERÁN ENTREGAR UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA.	7.1	SI CUMPLE
TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA, PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA AMBOS LADOS (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, PASAPORTE, CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE O CÉDULA PROFESIONAL), EN EL CASO DE PERSONA MORAL, DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.	6.1 FRACC. I	SI CUMPLE
ANEXO 5 (CINCO), DE LA CONVOCATORIA, DONDE SE ENUMERAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR, MISMO QUE SERVIRÁ DE CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES, ASENTÁNDOSE DICHA RECEPCIÓN EN EL ACTA RESPECTIVA, LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	6.1 FRACC. II	SI CUMPLE
PARA EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA ENTREGANDO UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. EN DEFECTO DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE PODRÁ PRESENTAR DEBIDAMENTE REQUISITADO EL FORMATO QUE APARECE COMO ANEXO 7 (SIETE), ACREDITACIÓN Y EXISTENCIA LEGAL, Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE" EL CUAL FORMA PARTE DE LA CONVOCATORIA.	7.2	SI CUMPLE
DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE	6 INCISO A)	SI CUMPLE



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-35-2025
SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA
POTABLE MEDIANTE PIPAS PARA
UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO LA-50-GYR-050GYR974-N-35-2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60, DE LA LEY		
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO CONFORME AL SE SOLICITA EN EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VIII DE LA MISMA LEY.		
REQUISITO DE PARTICIPACIÓN, ENTREGAR UN ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, ANEXO 3 (TRES), DE LA CONVOCATORIA Y CONFORME AL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.	6 INCISO B)	SI CUMPLE
LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR EL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO 4 (CUATRO), DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ADEMÁS ACREDITAR HABER PRODUCIDO LOS BIENES QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA QUE TENGA REGISTRADA EN EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I SUBRUBRO D	6 INCISO C)	MANIFIESTA QUE PERTENECE AL RANGO MEDIANA EMPRESA
EN CASO DE PRESENTAR CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS Y DOCUMENTACIÓN, SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO AL NUMERAL 5.1, CONFORME AL ANEXO 2 (DOS) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA", DE LA CONVOCATORIA.	6 INCISO D)	MANIFIESTA QUE NO APLICA
CONFORME AL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.	6 INCISO E)	SI CUMPLE
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR EL QUE MANIFIESTA QUE CONOCE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO, LA PRESENTE CONVOCATORIA SUS ANEXOS Y, EN SU CASO, LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL CUAL FORMA PARTE DE LA CONVOCATORIA.	6 INCISO F)	SI CUMPLE
PRESENTAR CONSTANCIAS, DEBIDAMENTE EMITIDAS POR "EL INSTITUTO" QUE SUS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL Y QUE ESTÁN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES A QUE HAYA LUGAR, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.	6 INCISO G)	SI CUMPLE
LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR COMO REQUISITO DE PARTICIPACIÓN LA ENTREGA DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE Y POSITIVA. LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL DEBERÁ AJUSTARSE AL ACDO. AS2.HCT.250423/106.P.DIR. DICTADA EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DEL 2023, POR LA QUE SE APROBARON LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS APLICABLES A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL, PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 4 DE MAYO DE 2023. (Y DEBERÁ DE ESPECIFICARSE QUE PARA EL TEMA DE PAGO ESTA CONSTANCIA TENDRÁ VIGENCIA DEL DÍA DE SU EMISIÓN). QUE ESTABLECE LO SIGUIENTE: OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL", PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022. PRIMERA.- LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL SERÁ VÁLIDA DURANTE EL PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES QUE EL CONTRIBUYENTE TIENE PARA LA FORMALIZACIÓN DE LAS CONTRATACIONES REFERIDAS EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES. SEGUNDA PARA EFECTOS DE LO PREVISTO EN LA DISPOSICIÓN ANTERIOR, EL CONTRIBUYENTE DEBERÁ ACREDITAR ANTE EL ENTE PÚBLICO CONTRATANTE QUE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL FUE OBTENIDA DURANTE EL PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES QUE EL CONTRIBUYENTE TIENE PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.	6 INCISO H)	SI CUMPLE
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR EL QUE SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A LIBERAR AL INSTITUTO DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA QUE, EN SU CASO, SE OCASIONES CON MOTIVO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL.	6 INCISO I)	SI CUMPLE



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-35-2025
SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA
POTABLE MEDIANTE PIPAS PARA
UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO LA-50-GYR-050GYR974-N-35-2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

<p>EN EL SUPUESTO DE QUE EL LICITANTE SEA PERSONA MORAL, DEBERÁ PRESENTAR LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTE SU ACTA CONSTITUTIVA, CON LA FINALIDAD DE QUE ACREDITE SU NACIONALIDAD, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA REGLA OCTAVA, DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL, TRATÁNDOSE DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 3 DE MARZO DE 2000.</p> <p>TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y, PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL PRECITADO ACUERDO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO CORRESPONDIENTE O, EN SU CASO, DE LA CARTA DE NATURALIZACIÓN RESPECTIVA EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, Y LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE DEMUESTRE TENER SU DOMICILIO LEGAL EN EL TERRITORIO NACIONAL</p>	6 INCISO J)	SI CUMPLE
<p>EXPERIENCIA DEL PERSONAL; EL LICITANTE REQUIERE COMPROBAR COMO MÍNIMO UNA PLANTILLA DEL PERSONAL PARA CUBRIR EL SERVICIO:</p> <ul style="list-style-type: none">• 1 (UNO) ADMINISTRADOR O RESPONSABLE• 1 (UNO) COORDINADOR DE REPARTO,• 19 (DIECINUEVE) OPERADORES DE TRANSPORTE DE AGUA POTABLE EN PIPAS• 3 (TRES) RECEPCIONISTAS PARA ATENCIÓN DE REPORTES (MATUTINO, VESPERTINO Y NOCTURNO) <p>PRESENTAR ALTAS DEL PERSONAL MENCIONADO, INSCRITO EN EL SEGURO SOCIAL CON UNA ANTIGÜEDAD CUANDO MENOS DE SEIS MESES AL DÍA DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO A, INCISO 1</p>	6 INCISO K)	SI CUMPLE
<p>COMPETENCIA O HABILIDAD DEL PERSONAL; EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS, ACADÉMICOS O PROFESIONALES CON VALIDEZ OFICIAL, COMO MÍNIMO PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL:</p> <ul style="list-style-type: none">• 1 (UNO) ADMINISTRADOR O RESPONSABLE.• 1 (UNO) COORDINADOR DE REPARTO. <p>COMPROBANTE DE ESTUDIOS.</p> <ul style="list-style-type: none">• 19 (DIECINUEVE) OPERADORES DE TRANSPORTE DE AGUA MEDIANTE PIPAS.• COMPROBANTE DE ESTUDIOS• 3 (TRES) RECEPCIONISTAS PARA ATENCIÓN DE REPORTES.• COMPROBANTE DE ESTUDIOS. <p>ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO A) INCISO 2</p>	6 INCISO L)	SI CUMPLE
<p>DOMINIO DE HERRAMIENTAS DEL PERSONAL, EL LICITANTE PRESENTARÁ DOCUMENTACIÓN QUE DEMUESTRE QUE EL PERSONAL HA RECIBIDO CAPACITACIÓN, CURSOS, ACTUALIZACIONES, RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑAN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:</p> <ul style="list-style-type: none">• 1 (UNO) ADMINISTRADOR O RESPONSABLE.• 1 (UNO) COORDINADOR DE REPARTO.• 19 (DIECINUEVE) OPERADORES DE TRANSPORTE DE AGUA MEDIANTE PIPAS. <p>CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN RELACIÓN A SU CARGO</p> <p>CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN RELACIÓN A SU CARGO</p> <p>ADÉMÁS PRESENTAR LICENCIAS DE CONDUCIR PARA LOS TIPOS DE VEHÍCULOS SOLICITADOS.</p> <ul style="list-style-type: none">• 3 (TRES) RECEPCIONISTAS PARA ATENCIÓN DE REPORTES.• CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN RELACIÓN A SU CARGO. <p>ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO A) INCISO 3.</p>	6 INCISO M)	SI CUMPLE
<p>PRESENTARÁN SU DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL EJERCICIO 2023 Y ÚLTIMAS DOS DECLARACIONES PARCIALES 2024. SOLO EN CASO DE TENER MENOS DE UN AÑO CONSTITUIDO, ÚLTIMAS DOS DECLARACIONES PARCIALES 2024. ASÍ COMO ACREDITAR LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADA ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO B), INCISO 1.</p>	6 INCISO N)	SI CUMPLE
<p>PRESENTAR EL REGISTRO ANTE EL SAT RELATIVO AL ESTABLECIMIENTO EN QUE SE DARÁ LA ATENCIÓN AL SERVICIO, DEBIENDO TENER DICHO REGISTRO UNA ANTIGÜEDAD NO MENOR A 6 MESES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y EN CASO DE TENER MENOS DE 6 MESES DE ANTIGÜEDAD PRESENTAR EL REGISTRO PRIMIGENIO ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO B), INCISO 2.</p>	6 INCISO O)	SI CUMPLE
<p>PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR COMO MÍNIMO LA DOCUMENTACIÓN QUE AVALE LA PROPIEDAD DEL SIGUIENTE PARQUE VEHICULAR:</p> <ul style="list-style-type: none">• 05 (CINCO) PIPAS CON CAPACIDAD DE 10.00 M3• 07 (SIETE) PIPAS CON CAPACIDAD DE 20.00 M3• 07 (SIETE) PIPAS CON CAPACIDAD DE 44.00 M3 <p>EL PARQUE VEHICULAR, ASÍ COMO LAS CISTERNAS (TANQUES), DEBERÁ SER MÍNIMO DEL AÑO 2015, PRESENTARÁN LA DOCUMENTACIÓN DE ESTOS VEHÍCULOS;</p> <ul style="list-style-type: none">• FACTURAS DE LOS VEHÍCULOS Y TANQUES CISTERNA• TARJETAS DE CIRCULACIÓN VIGENTES, DONDE INDIQUE LAS CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO	6 INCISO P)	SI CUMPLE



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-35-2025
SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA
POTABLE MEDIANTE PIPAS PARA
UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO LA-50-GYR-050GYR974-N-35-2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

<ul style="list-style-type: none">• PÓLIZAS DE SEGURO VIGENTE, POR COMPAÑÍA ASEGURADORA.• PRESENTAR REGISTRO FOTOGRÁFICO, CLARO Y DEFINIDO, DONDE SE COTEJE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS DE CADA VEHÍCULO SOLICITADO, ASÍ COMO SUS PLACAS. <p>ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO B) PUNTO 2.</p>		
REPORTE DE SANITIZACIÓN PARA EL INTERIOR DE LA CISTERNA DE LOS VEHÍCULOS PROPUESTOS, DEBERÁ SER REALIZADO POR PERSONAL ESPECIALIZADO, SEA POR EL ORGANISMO OPERADOR O ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES LEGALMENTE ESTABLECIDOS, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE PERIODICIDAD: SEMESTRAL O ANTES, SI SE OBSERVAN DETERIORO Y/O SEDIMENTOS. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO B), INCISO 2.	6 INCISO Q)	SI CUMPLE
PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SE COMPROMETE A RESPONDER CONTRA DAÑOS A TERCEROS, QUE INCLUYA LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, QUE AMPARE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE OCASIONE A LOS BIENES Y AL PERSONAL DE "EL INSTITUTO", ASÍ COMO LOS QUE CAUSE A TERCEROS EN SUS BIENES O PERSONAS CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO B), INCISO 2	6 INCISO R)	SI CUMPLE
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLE CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS PARA LA TRANSPORTACIÓN DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS; » NOM-230-SSA1-2002. "SALUD AMBIENTAL. AGUA PARA CONSUMO HUMANO, REQUISITOS SANITARIOS QUE SE DEBEN DE CUMPLIR EN LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO PÚBLICOS Y PRIVADOS DURANTE EL MANEJO DEL AGUA. PROCEDIMIENTOS SANITARIOS PARA EL MUESTREO" DE ACUERDO AL NUMERAL 2.1 DE LA CONVOCATORIA. » NOM-127-SSA1-2021. "AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO. LÍMITES PERMISIBLES DE CALIDAD DEL AGUA". » NOM 013-SSA1-1993. "REQUISITOS SANITARIOS QUE DEBE CUMPLIR LA CISTERNA DE UN VEHÍCULO PARA EL TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO". ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO B), INCISO 2	6 INCISO S)	SI CUMPLE
LA MANIFESTACIÓN DEL LICITANTE EN LA QUE SE INDIQUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES UN PERSONA FÍSICA CON DISCAPACIDAD, O BIEN TRATÁNDOSE DE EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES, EL AVISO DE ALTA DE TALES TRABAJADORES AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y UNA CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE DICHS TRABAJADORES SON PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I SUBRUBRO C.	6 INCISO T)	MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD
EXPERIENCIA LABORAL, RELACIONADA CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EL LICITANTE ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN DE CONTRATACIÓN O DE ALGUNA RELACIÓN LABORAL QUE AVALE LOS AÑOS PRESTANDO EL SERVICIO, YA SEA CON DEPENDENCIAS DE GOBIERNO O EMPRESAS PRIVADAS. ESTA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ COMPRENDER DE UN MÍNIMO DE 1 (UN) AÑO Y UN MÁXIMO DE 6 (SEIS) AÑOS DE ANTIGÜEDAD, UN CONTRATO POR CADA AÑO DE EXPERIENCIA. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO II, SUBRUBRO A.	6 INCISO U)	SI CUMPLE
ESPECIALIDAD LABORAL RELACIONADA CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR EL MAYOR NUMERO DE CONTRATOS QUE AVALE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CON CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES SIMILARES A LA ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, YA SEA CON DEPENDENCIAS DE GOBIERNO O EMPRESAS PRIVADAS, PRESENTAR COMO MÍNIMO DE 1 (UNO) Y UN MÁXIMO DE 6 (SEIS) DOCUMENTOS O CONTRATOS. NO PODRÁ PRESENTAR LOS CONTRATOS YA RELACIONADOS EN EL NUMERAL U EXPERIENCIA LABORAL, ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO II SUBRUBRO B.	6 INCISO V)	SI CUMPLE
PRESENTARLOS RESULTADOS DEL MUESTREO DEL AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO EN CISTERNAS DEL PARQUE VEHICULAR CON EL QUE PARTICIPA EL LICITANTE; DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO, Y PARA ANÁLISIS FÍSICO, QUÍMICO Y RADIOACTIVO, DE ACUERDO A LA NOM-230-SSA1-2002. SALUD AMBIENTAL. AGUA PARA CONSUMO HUMANO, REQUISITOS SANITARIOS QUE SE DEBEN DE CUMPLIR EN LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO PÚBLICOS Y PRIVADOS DURANTE EL MANEJO DEL AGUA. PROCEDIMIENTOS SANITARIOS PARA EL MUESTREO. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO B), INCISO 2.	6 INCISO W)	SI CUMPLE
EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR EN PAPEL MEMBRETADO LA METODOLOGÍA PROPUESTA DE COMO SE ATENDERÁ ESTE SERVICIO ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO III SUBRUBRO A.	6 INCISO X)	SI CUMPLE
ENTREGAR EN PAPEL MEMBRETADO EL PLAN DE TRABAJO PROPUESTO EN RELACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS DE ESTE SERVICIO COMO LO MARCA LA PRESENTE CONVOCATORIA. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO III SUBRUBRO B.	6 INCISO Y)	SI CUMPLE
ENTREGAR EN PAPEL MEMBRETADO LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LOS RECURSOS HUMANOS CON QUE CUENTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO III SUBRUBRO C.	6 INCISO Z)	SI CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. LOS LICITANTES ENTREGARÁN LOS CONTRATOS RELATIVOS A LOS SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA PRESTADOS CON ANTERIORIDAD ASÍ COMO RESPECTO DE CADA UNO DE ELLOS, EL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVA, LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO CON EL QUE SE CORROBORE DICHO CUMPLIMIENTO. SE SOLICITA COMO MÍNIMO DE 1 (UNO) Y UN MÁXIMO DE 6 (SEIS) CONTRATOS Y SU RESPECTIVA CANCELACIONES, QUE CUMPLAN ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO IV.	6 INCISO AA)	SI CUMPLE



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-35-2025
SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA
POTABLE MEDIANTE PIPAS PARA
UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO LA-50-GYR-050GYR974-N-35-2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO-----

COMO REQUISITO DE PARTICIPACIÓN DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE EL INFONAVIT ÚNICAMENTE SIN ADEUDO O CON GARANTÍA, VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.	6 INCISO BB)	SI CUMPLE
EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, EL PLAN DE CONTINGENCIAS QUE GARANTICE LA CONTINUIDAD DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DISTRITO FEDERAL, EN CASO DE DESASTRES NATURALES O CAUSAS DE FUERZA MAYOR (TEMBLORES, INUNDACIONES, CIERRE DE CARRETERAS, SUSPENSIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ENTRE OTROS), DANDO PREFERENCIA AL INSTITUTO POR SER UN ORGANISMO DE ATENCIÓN A LA SALUD ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO III SUBRUBRO B	6 INCISO CC)	SI CUMPLE
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1 (UNO) "ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES". EN SU CASO, FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO.	6.2 FRAC. I y II	SI CUMPLE
LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA. LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ SER EN MONEDA NACIONAL, CON DOS DECIMALES, INDICANDO PARTIDA, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MÍNIMA, CANTIDAD MÁXIMA, PRECIO UNITARIO, PRECIO TOTAL MÁXIMO, SUBTOTAL, I.V.A. Y TOTAL, CONFORME AL ANEXO 6 (SEIS)	6.3	SI CUMPLE

QUINTO.- ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 NOVENO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SE ANEXA LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE 1.- KT SERVICIO ANAYA, S.A. DE C.V.-----



**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-35-2025
SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS**

Santiago Cuautlalpan, Texcoco, Estado de México a 10 de abril de 2025.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
P R E S E N T E**

PUNTO 6.3

ANEXO 6 (SEIS)

PROPOSICIÓN ECONÓMICA					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MÁXIMO
ÚNICA	SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL	44,439	111,054	\$ 237.00	\$ 26,319,798.00
SUBTOTAL					\$ 26,319,798.00
I.V.A.					\$ 4,211,167.68
TOTAL					\$ 30,530,965.68

El precio total máximo de la presente propuesta para el ejercicio 2025 es de \$ 26,319,798.00 (Veintiséis millones trescientos diecinueve mil setecientos noventa y ocho pesos 00/100 MN) más el I.V.A. tasa 16%.

Los precios ofertados permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE

Lic. Marisol Anaya Méndez
Representante Legal
KT Servicio Anaya, S.A. de C.V.

1153



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-35-2025
SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA
POTABLE MEDIANTE PIPAS PARA
UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO LA-50-GYR-050GYR974-N-35-2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

SEXTO.- DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y ARTÍCULO 47 OCTAVO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE RECIBEN LAS PROPUESTAS PARA SU POSTERIOR ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPOSICIONES, A EFECTO DE VERIFICAR QUE CUMPLA CON LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.-----



SÉPTIMO.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y CON BASE AL NUMERAL 3.2 DE LA CONVOCATORIA, SE LES NOTIFICA A LOS LICITANTES QUE EL ACTO DE FALLO SE DARA A CONOCER EN JUNTA PÚBLICA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2025, A LAS 12:00 HORAS, SURTIENDO ESTA ACTA CON EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES Y ESTARÁ PUBLICADA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL IMSS ([HTTP://WWW.IMSS.GOB.MX/IMSS](http://www.imss.gob.mx/imss)).-----

OCTAVO.- EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA PODRÁ SER CONSULTADO EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL "IMSS VA A COMPRAR" - "IMSS COMPRO". Y EN LA PAGINA ELECTRÓNICA DE COMPRANET (<https://compranet.hacienda.gob.mx>), ASÍ COMO EN UN LUGAR VISIBLE, AL QUE TENGA ACCESO EL PÚBLICO, EN EL DOMICILIO DEL ÁREA RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES. -----

CIERRE DE ACTA

AL TERMINO DE ESTE EVENTO, SE ENVIARÁ EL ARCHIVO ELECTRÓNICO DE LA PRESENTE ACTA AL SISTEMA COMPRANET SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES CONSULTARLA, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2025 -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA	ENCARGADO DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS D-38	
LIC. JOSÉ FRANCISCO SOBERANIS HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECIFICO EN EL IMSS	

POR PARTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS NO HUBO REPRESENTACIÓN, ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN N° 38.90.01.140.100/OSC118/2025 DE FECHA 25 DE MARZO DE 2025.

-----FIN DE ACTA-----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-35-2025
SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA
POTABLE MEDIANTE PIPAS PARA
UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO LA-50-GYR-050GYR974-N-35-2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

ORDEN DEL DÍA

1. DECLARACIÓN DE INICIADO EL "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR974-N-35-2025, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 10 DE ABRIL DE 2025.
2. PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL IMSS Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES
3. SE PROCEDE A LA APERTURA DEL SISTEMA ELECTRÓNICO COMPRANET
4. OBSERVACIONES QUE QUEDARAN ASENTADAS EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA.
5. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Presentación y Apertura de Propuestas

LA-50-GYR-050GYR974-N-35-2025

SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
10	4	2025

HORA
10:00

LISTA DE SERVIDORES PÚBLICOS

NUM	NOMBRE	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA
1	José Francisco Soberanis Hernández	OTC	
2	Walter M. Hernández García	Dpto. de Conservación y Serv. Generales	
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Presentación y Apertura de Propuestas
LA-50-GYR-050GYR974-N-35-2025

SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
10	4	2025

HORA
10:00

LISTA DE INVITADOS

NUM	NOMBRE	RAZÓN SOCIAL	FIRMA
1		No hubo Invitados	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			